



SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE ADSCRIPCIÓN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MATEMÁTICA INDUSTRIAL-ITMATI

DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre:	Apellidos:	NIF:
Fecha de inicio de la adscripción:	Fecha fin de la adscripción:	
De acuerdo con el Consejo de Gobierno de ITMATI de fecha 15 de julio de 2016, esta renovación automática para los siguientes tres años se llevará a cabo si se verifican los dos requisitos siguientes:		
Requisito 1: <input type="checkbox"/> Haber participado en un contrato con empresa o en un proyecto competitivo con la participación de empresas en los últimos seis años. Indicar cual:		
Requisito 2: Durante el último período de adscripción al Centro se suman por lo menos dos indicadores positivos entre los siguientes ítems: <input type="checkbox"/> (i) Haber participado en un contrato con empresas a través del Centro y con una dedicación de por lo menos un 10% del total. (*) Indicar cual: <input type="checkbox"/> (i) Haber participado en un contrato con empresas a través del Centro y con una dedicación de por lo menos un 10% del total. (*) Indicar cual: <input type="checkbox"/> (ii) Haber sido miembro del Comité Organizador o del Comité Científico de una actividad promovida o coorganizada por ITMATI, y celebrada durante el período de la última adscripción. Indicar cual:		

Instituto Tecnológico
de Matemática Industrial

www.itmati.com

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1
Rúa de Constantino Candeira s/n.
15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.
itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357



(iii) Haber sido coordinador académico o especialista invitado en un Study Group o en una Modelling Week coorganizada por ITMATI, y celebrada durante el período de la última adscripción.

Indicar cual:

(iv) Haber sido ponente en alguna actividad directamente relacionada con la transferencia de conocimiento como investigador adscrito a ITMATI durante el período de la última adscripción.

Indicar cual:

(v) Haber participado en reuniones promovidas por el Centro para dar respuesta al menos a dos demandas de empresas durante el período de la última adscripción.

Indicar cuales:

(vi) Haber participado en el equipo de trabajo de pre propuestas para dar respuesta al menos a dos demandas de empresas durante el período de la última adscripción.

Indicar cuales:

(vii) Haber participado al menos en tres eventos de transferencia promovidos o coorganizados por el Centro durante el período de la última adscripción.

Indicar cuales:

(viii) Haber participado en algún órgano de dirección del Centro como investigador adscrito (CE, CCT o CG) durante el período de la última adscripción.

Indicar cual:



(*) Solamente se puede contabilizar cada ítem de este segundo requisito una única vez excepto el 2.i del que se podrían presentar las dos aportaciones necesarias para verificar el segundo requisito.

Observaciones:

- ✓ Para completar la solicitud de renovación tiene que enviar este formulario firmado, al correo itmati@itmati.com, e indicando en el asunto Solicitud de renovación de adscripción a ITMATI 2016.
- ✓ La admisión de renovación de investigadores adscritos a ITMATI está regulada por el procedimiento de renovación que se encuentra recogido en la convocatoria 2016 para la incorporación a ITMATI, o renovación, de miembros adscritos de las universidades gallegas.
- ✓ Una vez recibida la solicitud de renovación por parte de ITMATI se notificará su recepción y resolución a la dirección de correo electrónico marcada por el solicitante.

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (GDPR) y Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD, Ley 3/2018 de 5 de diciembre), se informa al interesado de que estos datos forman parte de los ficheros "Gestión de Actividades" y "Gestión de proveedores, clientes y colaboradores", cuyo responsable es ITMATI (Instituto Tecnológico de Matemática Industrial) con domicilio social Pazo de San Xerome-Praza do Obradoiro s/n, 15782 Santiago de Compostela, A Coruña. ITMATI aplicará con respecto al fichero, las medidas de seguridad que sean necesarias con el fin de cumplir lo dispuesto en el Reglamento (UE) GDPR y la Ley española LOPDGDD (mencionados anteriormente). Usted podrá ejercer, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley remitiendo un email a: itmati@itmati.com. Al cumplimentar este documento autoriza la utilización de sus datos personales exclusivamente para el fin solicitado.

Fecha:

Firma:

**Instituto Tecnológico
de Matemática Industrial**

www.itmati.com

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1
Rúa de Constantino Candeira s/n.
15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.
itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357